

Expediente: **3956/25**

Carátula: **MISIONEROS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LOURDES (PADRES LOURDISTAS) C/ SALAZAR CORREA EDUARDO AUGUSTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **15/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - Misioneros de la Inmaculada Concepción de Lourdes (Padres Lourdistas), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3956/25



H106038642592

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "MISIONEROS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LOURDES (PADRES LOURDISTAS) c/ SALAZAR CORREA EDUARDO AUGUSTO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3956/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ROBLES VIAÑA, GUSTAVO JOSE - 13/08/2025 15:59.

San Miguel de Tucumán, 14 de agosto de 2025.

- 1) Por presentado con domicilio digital constituido, désele intervención de ley en el carácter invocado.
- 2) Por cumplidos el previo ordenado en fecha 08/08/25.
- 3) Resérvese en caja fuerte la documentación original presentada.
- 4) A despacho para dictar sentencia monitoria, a instancia del interesado.- SVG - 3956/25.

Actuación firmada en fecha 14/08/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.